



Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64
Fax: 96 674 13 97

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2010, ADOPTÓ ENTRE OTROS, EL SIGUIENTE ACUERDO

2º.1.- CONTRATACIÓN 11/2010.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS “OBRAS DE REPARACIÓN DE ACEQUIAS DE LOS HUERTOS (MOLINS) Y ALQUIBLA (HURCHILLO)”.-

...///...

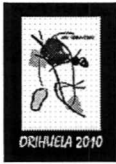
PRIMERO.- Declarar válida la licitación y adjudicar provisionalmente el contrato de obras de “reparación de acequias de Los Huertos (Molins) y Alquibla (Hurchillo)” a la mercantil **Serrano Aznar Obras Públicas S.L.**, con CIF nº B-03907185, por importe total de 392.840,00 €, IVA incluido, esto es, 338.655,18 € más 54.184,82 € correspondientes al IVA (16%), y un plazo de ejecución de 4 meses.

SEGUNDO.- El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Proyecto técnico, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar y requerir a la mercantil Serrano Aznar Obras Públicas S.L. con domicilio en C/ Manuel Maciá Juan, 4, Elche (Alicante), adjudicataria provisional del contrato para que presente dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación en el perfil del contratante de la presente resolución, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad social y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como para que constituya la garantía definitiva del 5% del importe de la adjudicación, (excluido el IVA).

CUARTO.- Notificar la adjudicación provisional a los licitadores, y publicar la adjudicación provisional en el Perfil del Órgano de Contratación.

QUINTO.- Comuníquese la presente Resolución al Concejal Delegado de Servicios e Infraestructuras de Pedanías y Desarrollo Rural, Parques y Jardines y Alumbrado Público, al Departamento de Patrimonio y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Provisional** del contrato, mediante procedimiento negociado con publicidad, para obras de **“REPARACIÓN DE CUBRICIÓN E INTEGRACIÓN URBANA DE LAS ACEQUIAS DE LOS HUERTOS (MOLINS: VEREDA DEL RINCÓN) YALQUIBLA (HURCHILLO: TRAMO AV. ORIHUELA C/ RAFAEL PÉREZ MARHUENDA) DE ORIHUELA”**. (11/2010).

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 12 de mayo de 2010.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. : *Virgilio Estremera Saura*